



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO No. 16 / 2018 27 de Junio de 2018

INFORME DE ACTIVIDADES

LIC. ALEJANDRÓ LEAL TOVIAS SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PRESENTE

Atendiendo a sus instrucciones, realicé la siguiente comisión:

Lugar:

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Fecha:

27 DE JUNIO DE 2018.

Motivo:

ENTREVISTA CON EL LIC. ALEJANDRO LÉAL TOVIAS

<u>INFORME</u>: En las 12 Presidencias Municipales de la zona altiplano se hizo entrega de la circular SGG/DGG-2844/SJ-206-2018, para que tuviera efecto la suspensión de la distribución, venta y suministro de bebidas alcohólicas desde las 00:00 horas del 30 de junio hasta las 24:00 horas del 1 de Julio del presente año.

ATENTAMENTE

RAYMUNDO GARCÍA OLIVARES Representante de Gobierno del Estado

en la Zona Altiplano